

COMUNICADO

El Seguro Social de Salud (EsSalud) informa a la opinión pública lo siguiente:

- ✓ La institución reitera su total desacuerdo con las afirmaciones realizadas a título personal por Sheila Marín, obstetra del Policlínico Metropolitano de Huancayo, durante una charla de psicoprofilaxis realizada en esa ciudad.
- ✓ EsSalud aplicará en este caso, el procedimiento disciplinario correspondiente, respetando el debido proceso y los plazos establecidos.
- ✓ Como corresponde, la institución no adelantará opinión alguna sobre el particular hasta que culmine el proceso de investigación administrativo.
- ✓ Essalud informa que, sin perjuicio de lo anteriormente señalado, aplicará la más drástica sanción correspondiente, que puede llegar inclusive a la separación de la institución.
- ✓ En EsSalud respetamos las opiniones y creencias de nuestros colaboradores, sin embargo, deja en claro que estas deben ser vertidas a título personal y fuera del horario de trabajo.
- ✓ La institución ha tomado medidas para instruir y capacitar al personal en equidad de género; y está comprometida en trabajar, desde sus competencias, en lograr que hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades.

Reiteramos el compromiso de brindar cada día un mejor servicio a nuestros asegurados y aseguradas.

Lima, 18 de marzo del 2017